Barranquilla, Abril de 2025

Doctora
MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **COMUNIDAD DE HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE TOURS PROVINCIA DE MEDELLIN** identificado(a) con NIT 890905843-6 para el "Arrendamiento de inmuebles para el funcionamiento de las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla".

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: Contenidos en ESCRITURA Nro. 1041 de fecha 28-06-2010 en NOTARIA 9 de BARRANQUILLA LOTE 2 con área de 1.852.32 M2.- (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

DIRECCIÓN: CALLE 33 #33-140 LOTE 2

NOMBRE IED: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL LA PRESENTACION.

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Distrital de Educación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría; de manera que es procedente la suscripción del contrato de arriendo con el señor(a) **COMUNIDAD DE HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE TOURS PROVINCIA DE MEDELLIN** por valor de **CIENTO CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M.L. ($ 104.467.184**), **IVA INCLUIDO**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **COMUNIDAD DE HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE TOURS PROVINCIA DE MEDELLIN**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

LENNY CUELLO ESCOBAR
Jefe de Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional
Secretaria Distrital de Educación

Proyectó: SANDRA ARCILA DUQUE
Revisó: ASTRID ARROYO C. Asesor de Despacho